DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2012 **X Legislatura** **Núm. 6**

PARA EL ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LAS DROGAS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GASPAR LLAMAZARES TRIGO

Sesión núm. 2

celebrada el martes 21 de febrero de 2012 en el Palacio del Senado

Página

ORDEN DEL DÍA:

Delegación en la Mesa de la Comisión de la competencia de ésta de adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 44 del Reglamento, concordante con la Resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. (Número de expediente del Senado 652/000001 y número de expediente del Congreso 042/000001.) **2**

Se abre la sesión a las trece horas y treinta minutos.

El señor **PRESIDENTE:** Se abre la sesión.

Buenos días, señorías. Tenemos ya el quórum necesario para que la decisión sea firme.

Saben sus señorías que la convocatoria de esta comisión es para la delegación en la Mesa de la comisión de la competencia de esta en cuanto a la adopción de acuerdos a los que se refiere el artículo 44 del Reglamento, delegación que es parcial. A continuación, la letrada, doña Lidia García —que sustituye a la letrada que teníamos antes en la comisión—, puede proceder a leer el acuerdo.

La señora **LETRADA:** De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Presidencia del Congreso de 2 de noviembre de 1983, se delegan en la Mesa de la comisión las facultades a que se refiere el artículo 44 del Reglamento. El rechazo de solicitudes de comparecencia exigirá el acuerdo unánime de los miembros de la Mesa, quedando avocada por la comisión la decisión en caso contrario.

El señor **PRESIDENTE:** Como ven, es un acuerdo de delegación parcial, pero muy difícil que no se produzca. En ese sentido, les propongo aprobarlo por asentimiento. **(Asentimiento.)**

Por tanto, queda aprobada esta delegación en la Mesa de la comisión para un mejor funcionamiento.

Este era el único punto del orden del día, pero quiero informarles de que previamente la Mesa y portavoces hemos acordado ya una fecha para la primera comparecencia: la del delegado para el Plan Nacional sobre Drogas, que será el día 6, martes, a las 11 de la mañana. En este caso, como vamos a ir alternando las convocatorias, se celebrará en el Congreso de los Diputados. Repito que el día 6, martes, a las 11 de la mañana, comparecerá en el Congreso de los Diputados el delegado para el citado plan.

Les he dicho también a los portavoces y miembros de la Mesa de la comisión que todos vayamos pensando en cómo vamos a trabajar durante esta legislatura. Los que ya tienen la experiencia de otras saben que el trabajo habitual ha sido empezar con determinadas comparecencias, luego crear una ponencia, ante la cual ha habido otra serie de comparecencias, y por último emitir un informe al final de la legislatura. Pensemos si ese va a ser el procedimiento de trabajo, sobre todo tras la comparecencia del delegado para el citado plan, y en qué materias creemos que debemos especializarnos o hacer más hincapié. Y es que probablemente lo interesante no sea volver a hacer hincapié en un plan que ha sido aprobado recientemente, en un informe que aprobamos en esta comisión al final de la legislatura pasada —creo que en mayo de 2011—, y cuando hay también unas iniciativas muy recientes de la Unión Europea. Puede que nos interese focalizar nuestro estudio en una determinada materia; puede ser así o puede que volvamos otra vez a un informe generalista. En todo caso, lo dejo en sus manos para que lo piensen y que a lo largo de los próximos meses decidamos cómo vamos a trabajar.

¿Alguna de sus señorías quiere hacer alguna reflexión o propuesta? **(Pausa.)**

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las trece horas y treinta y cinco minutos.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. *http://www.boe.es*

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**